



ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Villa Mercedes, 19 de octubre del 2022



VISTO:

El CUDAP: EXP-UVM: 1116/2022, donde se tramita la solicitud de llamado para un concurso público, abierto de antecedente y oposición solicitado por la Directora del Departamento de Ciencias Básicas y;

CONSIDERANDO:

Que la efectivización de cargos docentes ordinarios se encuentra reglamentada mediante Ordenanza CS N° 13, 14 y 15/2022.

Que el CDCB mediante la RCDCB 22/2022 Aprueba el llamado a Concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para un cargo docente de auxiliar.

Que se propone un plazo de inscripción desde el día 07 y hasta el 29 de noviembre del corriente año.

Que los/as aspirantes deberán cumplir con lo estipulado según apartado D- de la OCS N° 13, 14 y 15/2022, que hace referencia a "LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO".

Que Secretaría Académica y de Posgrado presta acuerdo favorable.

Que Secretaría General toma conocimiento y solicita a Departamento de Despacho el acto administrativo correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

Cpde. RDDCB N°21/2022



ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 – “Las Malvinas son argentinas”



ARTÍCULO 1º: LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES, para un concurso Público, abierto, de antecedentes y oposición, para la cobertura de **Un (1)** cargo de **Ayudante**, dedicación **Simple**, en carácter **Ordinario**, Perfil, con temas relativos a la asignatura “**Inglés**” de la Licenciatura en Obstetricia, con la extensión de tareas en la asignatura: “Inglés” de la Carrera de Licenciatura en Enfermería; u Optativa II: 2do C, Inglés, en la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, y en el 1er cuatrimestre prestar funciones en algunas de las asignaturas “Inglés” de las carreras de Ingeniería en Sistemas de la Información, Ingeniería en Agroindustria, Programador Universitario en Sistemas, Analista Universitario de Sistemas, Tecnicatura Superior de Gestión Ambiental y Bioingeniería, de la Escuela de Ingeniería y Ciencias Ambientales, (sin perjuicio del artículo 12 de la OCS N° 13, 14 y 15/2022); y además se requiere poseer título de grado de Profesor de Inglés del Nivel Superior Universitario, con destino del cargo ordinario al Departamento de Ciencias Básicas.

ARTÍCULO 2º: DECLARAR ABIERTA la inscripción desde el 07 de noviembre y hasta el 29 de noviembre, del corriente año. Las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la UNViMe, Las Heras 383 en horario de 9 a 14 h, de lunes a viernes.

ARTÍCULO 3º: El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado mediante RCDCB 22/2022:

MIEMBROS TITULARES:

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
Della Vedova Silvia	Profesor Adjunto UNViMe	13.435.517
Aguirre Celiz Cecilia	Profesor Adjunto UNViMe	18.464.691
Iotti Anabella	JTP Ordinario UNViMe	29.969.185

MIEMBROS SUPLENTE:

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
Bonetto Ileana Betsabé	Profesor Adjunto UNViMe	26.915.305
Oliva Linares María Belén	Profesor Adjunto UNC	22.372.817
Zuppa Lucia	Profesor Adjunto UNSL	26.681.110

Cpde. RDDCB N°21/2022



ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Araceli REINOSO
Oficial de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ARTÍCULO 4°: La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte del o la aspirante importa su conformidad por la OCS. N° 13, 14 Y 15/2022.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas y archívese.

RDDCB N°21/2022

Valeria Elvira Frencia
Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Elvira Elida Quiroga
Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora Depto. Cs. Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes